

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 096/2001

ASUNTO: GERENCIA GENERAL – APRUEBA PROGRAMA DE OPERACIONES Y PRESUPUESTO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA PARA LA GESTION 2002.

VISTOS:

Los artículos 146 y 147 de la Constitución Política del Estado.

La Ley 1178 de 20 de julio de 1990.

La Ley 1670 de 31 de octubre de 1995.

La Ley 2042 de 21 de diciembre de 1999.

La Resolución Suprema 216784 de 16 de agosto de 1996.

La Resolución Suprema 217095 de 4 de julio de 1997.

La Resolución del Ministerio de Hacienda N° 717 de 27 de agosto de 2001

El Informe de la Subgerencia de Planificación y Control de Gestión 030/2001 de 24 de septiembre de 2001.

El Informe de la Gerencia de Asuntos Legales SANO 029/2001 de 26 de septiembre de 2001.

CONSIDERANDO:

Que los artículos 146 y 147 de la Constitución Política del Estado, determinan la responsabilidad que tiene el Poder Ejecutivo de elaborar los proyectos de ley de los presupuestos nacionales y departamentales, en relación al plan general de desarrollo económico y social del país.

Que la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales, en su Artículo 8 determina que el Sistema de Presupuesto preverá los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación de Operaciones y de la Organización Administrativa adoptada. Asimismo, en su inciso c), hace referencia a que el presupuesto de gasto del BCB y de otras entidades públicas de intermediación financiera son indicativos de sus operaciones de funcionamiento y de inversión no financiera.

//2. R.D. N° 096/2001

Que la Ley 1670 señala que el Directorio del BCB tiene la atribución de dictar las normas y adoptar las decisiones generales que fueran necesarias para el cumplimiento de sus funciones, competencias y facultades.

Que la Resolución Suprema 216784 establece las Normas Básicas para la elaboración de la Programación de Operaciones Anual de las entidades del sector público.

Que la Resolución Suprema 217095 establece que las instituciones del Estado tienen la responsabilidad de elaborar la Programación de sus Ingresos y Gastos que se concretan en el Presupuesto Financiero de cada entidad, con base en la Programación de Operaciones.

Que la Resolución del Ministerio de Hacienda N° 717 aprueba las Directrices de Formulación Presupuestaria para la Gestión 2002, a ser aplicadas en forma obligatoria por todas las entidades del Sector Público, para la elaboración del proyecto de presupuesto institucional correspondiente a la gestión fiscal del año 2002.

Que el Presupuesto del BCB para la gestión 2002, consigna en detalle los ingresos y gastos de la institución.

Que es atribución del Directorio del Banco Central de Bolivia de conformidad con el Artículo 54 de la Ley 1670, aprobar la Programación de Operaciones Anual y el Presupuesto del Banco Central de Bolivia para su incorporación en el Presupuesto General de la Nación

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Aprobar el Programa de Operaciones Anual y el Presupuesto del Banco Central de Bolivia gestión 2002, que en Ingresos es de Bs380.106.546.- y en Egresos Bs380.106.546.-, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Presupuesto de Recursos por Rubros
(En bolivianos)**

Rubro	Descripción	Importe
11000	Ingresos de Operación	380.106.546.-
11500	Ingresos Corrientes	221.510.633.-
15000	Otros ingresos	1.748.633.-
16000	Intereses y otras Rentas de la Propiedad	156.847.280.-
20000	Recursos Propios de Capital	0.-
Total		380.106.546.-

//3. R.D. N° 096/2001

**Presupuesto por Objeto del Gasto
(En bolivianos)**

Rubro	Descripción	Importe
-------	-------------	---------

10000	Servicios Personales	55.766.408.-
20000	Servicios No Personales	82.733.489.-
30000	Materiales y Suminis tros	11.086.247.-
40000	Activos Reales	24.500.200.-
50000	Activos Financieros	2.335.837.-
60000	Servicio de Deuda Púb. y Disminución de Otros Pasivos	155.080.222.-
70000	Transferencias	25.734.500.-
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	1.688.043.-
90000	Otros Gastos	21.181.600.-
Total		380.106.546.-

Los Anexos incluidos a continuación presentan en detalle los ingresos y gastos del Presupuesto de la gestión 2002, así como los Objetivos de Desarrollo y Funcionamiento por áreas del BCB.

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 28 de septiembre de 2001

Juan Antonio Morales A.

Armando Pinell S.

Juan Medinaceli V.

Armando Méndez M.
Roberto Camacho S.

Javier Comboni S.

//4. R.D. N° 096/2001

ANEXOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS

En bolivianos

Partida	Descripción	Importe
Total		380.106.546,00
115.107	INTERESES SOBRE CONVENIO DE CRÉDITO RECÍPROCO	150.000,00
115.110	INTERESES SOBRE TENENCIAS DEG – FMI	7.994.000,00
115.204	INTERESES CARTERA - SISTEMA FINANCIERO	1.900.000,00
115.206	INTERESES SOBRE CRÉDITOS DE LIQUIDEZ SISTEMA FINA	650.000,00
115.211	INTERESES SOBRE LETRAS DE TESORERÍA M/E	57.520.140,00
115.212	INTERESES SOBRE TÍTULOS A LARGO PLAZO M/E – TGN	67.461.912,00
115.217	INTERESES SOBRE CARTERA CEDIDA BIN LIQ	987.000,00
115.218	INTERESES SOBRE CARTERA SECTOR PÚBLICO	31.590.000,00
115.301	COMISIONES SOBRE CRÉDITOS DOCUMENTARIOS	10.000,00
115.303	COMISIONES SECTOR PÚBLICO	4.760.000,00
115.310	COMISIONES SOBRE VENTA DE DIVISAS BOLSÍN	5.700.000,00
115.311	COMISIONES SOBRE OTRAS OPERACIONES VENTA DE DIVISA	2.735.000,00
115.312	COMISIONES SOBRE PRÉSTAMOS DE DESARROLLO	197.761,00
115.315	COMISIONES MANTENIMIENTO CUENTA CORRIENTE	192.000,00
115.318	COMISIONES POR ADMINISTRACIÓN DE LT'S "C" Y BT'S "	522.732,00
115.319	COMISIONES POR TRANSFERENCIA PAGO DEUDA EXTERNA	600.000,00
115.320	COMISIONES SOBRE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	4.398.000,00
115.321	COMISIONES SOBRE CHEQUES ENVIADOS EN COBRANZA	700
115.322	COMISIONES SOBRE ORDENES DE PAGO	2.400,00
115.323	COMISIONES CONVENIO ALADI	350.000,00
115.326	COMISIONES SOBRE CHEQUES	1.200,00
115.327	COMISIONES POR ADMINISTRACIÓN FIDEICOMISO FONDESIF	122.433,00
115.329	COMISIONES DE ADMINISTRACIÓN DE ENCAJE LEGAL	1.345.000,00
115.330	COMISIÓN POR MOVIMIENTO ADICIONAL DE EFECTIVO EN B	160.000,00
115.331	COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS FISCALES EN	1.520.000,00
115.411	INGRESOS POR OPERACIONES DE REPORTO EN M/E	6.062.736,00
115.412	INGRESOS POR OPERACIONES DE REPORTO EN M/N	1.695.024,00
115.413	INGRESOS POR OPERACIONES DE REPORTO EN M/N RAL	1.077.384,00
115.415	GANANCIA DE CAPITAL POR VENTA BONOS Y OTROS TÍTULO	20.000.000,00
115.420	REEMBOLSO DE GASTOS POR CONTRIBUCIÓN FMI	5.000,00
115.421	RECUP DE CARTERA REC EN DAC DE PAGOS BCOS.LIQ.	82.757,00

//5. R.D. N° 096/2001

PRESUPUESTO DE INGRESOS (Continuación)

En bolivianos

Partida	Descripción	Importe
115.422	INTERESES SOBRE CARTERA ENTREGADA EN MANDATO ADM.	1.646.242,00
115.423	INTERESES SOBRE CARTERA ENTREGADA EN MANDATO ADM.	71.212,00
159.201	REEMBOLSO GASTOS DE COMUNICACIÓN	136.000,00
159.202	PUBLICACIONES	30.000,00
159.205	INGRESOS POR VENTA DE PLIEGO DE ESPECIFICACIONES	40.000,00
159.301	ÚTILES DE ESCRITORIO	1.114.885,00
159.402	VENTA DE CHEQUERAS	17.000,00
159.500	INGRESOS EXTRA ORDINARIOS	3.900,00
159.509	INGRESOS POR VENTA DE MONEDAS CONMEMORATIVAS	319.848,00
159.510	MULTAS POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Y OTROS	84.000,00
159.512	MULTAS POR ATRASOS INFORMACIÓN ALADI	3.000,00
161.106	INTERESES SOBRE FONDOS PLAZO EN EL EXTERIOR	39.748.800,00
161.107	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN ORO EN EL EXTERIOR	18.149.880,00
161.108	INTERESES SOBRE CUPONES PORTAFOLIO PROPIO	14.304.000,00
161.110	INTERESES SOBRE OPERACIONES SECURITY LENDING	158.400,00
161.111	RENDIMIENTOS SOBRE APORTES ORGANISMOS INTERNACIONA	48.800.000,00
161.115	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS OVERNIGHT PACTADOS	11.146.800,00
161.116	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS OVERNIGHT AUTOMÁTICOS	638.400,00
161.117	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS OVERNIGHT PACTADOS CTA.	585.600,00
161.118	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS OVERNIGHT AUTOMÁTICOS C	68.400,00
161.119	INTERESES S/INVERSIONES EXTERIOR BCB GLOBAL	7.074.000,00
161.120	INTERESES S/INVERSIONES EN EL EXTERIOR. ROBECO	7.074.000,00
161.121	INTERESES S/INVERSIONES EN EL EXTERIOR - WEST AM	7.074.000,00
161.122	OTROS INGRESOS	2.025.000,00

//6. R.D. N° 096/2001

PRESUPUESTO DE GASTOS

En bolivianos

Partida	Descripción	Importe
TOTAL		380.106.546,00
112.000	BONO DE ANTIGÜEDAD	645.641,00
114.000	AGUINALDO	3.301.060,00
115.000	PRIMAS	6.602.132,00
116.000	ASIGNACIONES FAMILIARES	186.269,00
117.000	SUELDOS	36.493.680,00
118.000	DIETAS DE DIRECTORES	518.400,00
119.300	OTROS	2.117.404,00
121.000	PERSONAL EVENTUAL	356.038,00
131.100	RÉGIMEN CORTO PLAZO (CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD	3.961.276,00
131.200	APORTE PATRONAL PARA AFP'S 2%- RÉGIMEN LARGO PLAZO	792.254,00
132.000	APORTE PATRONAL PARA VIVIENDA	792.254,00
211.000	COMUNICACIONES	2.693.085,00
212.000	ENERGÍA ELÉCTRICA	2.784.800,00
213.000	SERVICIO DE AGUA	256.600,00
214.000	SERVICIOS TELEFÓNICOS	1.925.640,00
215.000	SERVICIO DE GAS DOMICILIARIO	110.000,00
221.000	PASAJES	1.814.834,00
222.000	VIÁTICOS	2.236.174,20
223.100	FLETES Y ALMACENAMIENTO	1.392.860,00
223.200	FLETES POR REMESAS DEL Y AL EXTERIOR	1.116.000,00
225.000	SEGUROS	1.122.319,00
226.000	TRANSPORTE DE PERSONAL	514.000,00
231.000	EDIFICIOS	50.000,00
232.000	EQUIPOS Y MAQUINARIAS	390.700,00
234.000	OTROS ALQUILERES	2.750,00
241.000	EDIFICIOS Y EQUIPOS	8.665.000,00
243.000	OTROS GASTOS POR MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	687.000,00
251.000	MÉDICOS, SANITARIOS Y SOCIALES	42.000,00
252.100	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	15.471.582,00
253.100	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	16.394.000,00
253.200	GASTOS DE CORRESPONSALÍA	20.000.000,00
254.000	LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	590.000,00
255.000	PUBLICIDAD	1.570.730,00
256.000	IMPRESA	517.792,00
257.000	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL	399.000,00
262.000	GASTOS JUDICIALES	593.000,00

//7. R.D. N° 096/2001

PRESUPUESTO DE GASTOS (Continuación)

En bolivianos

Partida	Descripción	Importe
269.000	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	1.393.622,67
311.000	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	2.064.806,92
321.000	PAPEL DE ESCRITORIO	904.830,00
322.100	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	162.943,18
322.200	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	410.792,96
322.300	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS	13.007,54
323.000	REVISTAS	339.500,00
325.000	PERIÓDICOS	32.000,00
331.000	HILADOS Y TELAS	44.419,39
332.000	CONFECCIÓN TEXTILES	305.863,60
333.000	PRENDAS DE VESTIR	565.512,00
334.000	CALZADOS	18.811,00
341.000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	299.184,14
342.100	SUSTANCIAS QUÍMICAS	20.390,93
342.200	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	51.379,60
342.300	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	72.748,28
342.400	OTROS MATERIALES QUÍMICOS	1.551.251,43
343.000	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	35.974,00
344.000	PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO	1.500,00
345.100	PRODUCTOS DE ARCILLA	83.414,56
345.200	PRODUCTOS DE VIDRIO	42.961,24
345.300	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	5.730,00
345.400	CEMENTO, CAL Y YESO	26.227,26
345.600	PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO	97.724,54
346.100	PRODUCTOS DE METAL	347.204,80
346.200	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	332.000,00
347.100	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	48.000,00
348.000	HERRAMIENTAS MENORES	33.874,38
391.000	MATERIAL DE LIMPIEZA	19.046,40
393.000	UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	162.101,80
394.000	INSTRUMENTAL MENOR MÉDICO QUIRÚRGICO	2.541,00
395.000	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	998.965,46
397.000	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	289.274,68
398.000	OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.178.916,00
399.100	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	523.349,80
422.000	CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES NACIONALES DE D	2.200.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS (Continuación)**En bolivianos**

Partida	Descripción	Importe
431.000	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	5.546.900,44
435.000	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	6.349.500,00
436.000	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	120.700,00
437.000	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	6.442.900,00
491.000	ACTIVOS INTANGIBLES	3.740.200,00
499.000	OTROS ACTIVOS FIJOS	100.000,00
571.000	INCREMENTO DE CAJA Y BANCOS	2.240.837,00
582.200	INCREMENTO DE DOCUMENTOS POR COBRAR Y OTROS ACTIVO	95.000,00
612.300	RENDIMIENTO SOBRE CD'S M/E	4.752.852,00
612.400	RENDIMIENTO SOBRE LETRAS "D"	39.659.436,00
612.500	RENDIMIENTO SOBRE LT'S "D" FONDO RAL M/N	23.269.200,00
612.800	RENDIMIENTO SOBRE BONOS DE FIANZA BANCO DE CRÉDITO	29.327.136,00
612.900	RENDIMIENTO SOBRE BONOS DEL TESORO BT'S "D"EN M/N	6.998.724,00
627.100	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS DE OTROS ORGANISMOS INTE	40.000,00
627.200	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS AL FMI	8.200.000,00
627.300	INTERESES SOBRE ASIGNACIONES DEG - FMI	7.900.000,00
639.000	DISMINUCIÓN DE OTRAS CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	19.932.874,00
682.000	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	15.000.000,00
712.000	BECAS	50.000,00
713.000	AYUDAS SOCIALES Y PREMIOS A PERSONAS	200.000,00
732.100	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	7.500.000,00
732.200	FUNDACIÓN CULTURAL DEL BCB - ADMINISTRACIÓN	8.994.000,00
772.100	FUNDACIÓN CULTURAL DEL BCB – INVERSIONES	8.656.500,00
791.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS EXTRANJEROS	150.000,00
793.100	MANTENIMIENTO SISTEMA SICAP - ALADI	84.000,00
793.200	MANTENIMIENTO SISTEMA SWIFT	100.000,00
819.100	IMPUESTOS VIAJES AL EXTERIOR	148.042,80
819.200	OTROS IMPUESTOS	1.421.000,00
851.000	TASAS	119.000,00
912.300	INTERESES SOBRE CONVENIO CRÉDITO RECÍPROCO	300.000,00
942.000	DESAHUCIOS	670.000,00
969.000	OTRAS PÉRDIDAS	20.211.600,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR GRUPO

Partida	Descripción	Presupuesto 2002 Programado
	INGRESOS BCB	380.106.546,00
100	INGRESOS	380.106.546,00
115	INGRESOS CORRIENTES	221.510.633,00
115100	INTERESES SOBRE ACTIVOS EXTERNOS	8.144.000,00
115200	INTERESES SOBRE ACTIVOS INTERNOS	160.109.052,00
115300	COMISIONES A NUESTRO FAVOR	22.617.226,00
115400	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	30.640.355,00
159	OTROS	1.748.633,00
159100	RECUPERACION DE SERVICIOS PERSONALES	0,00
159200	RECUPERACION DE SERVICIOS NO PERSONALES	206.000,00
159300	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.114.885,00
159400	OTROS INGRESOS CORRIENTES	17.000,00
159500	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	410.748,00
161100	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	156.847.280,00
200	RECURSOS DE CAPITAL	0,00
TOTALES		380.106.546,00

//10. R.D. N° 096/2001

PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO

Partida	Descripción	Presupuesto 2002 Programado
	GASTOS BCB	380.106.546,00
100	SERVICIOS PERSONALES	55.766.408,00
200	SERVICIOS NO PERSONALES	82.733.488,87
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	11.086.246,89
400	ACTIVOS REALES	24.500.200,44
500	ACTIVOS FINANCIEROS	2.335.837,00
600	SERVICIOS DE DEUDA PUBLICA Y DISMIN.OTR.PASIVOS	155.080.222,00
700	TRANSFERENCIAS	25.734.500,00
800	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	1.688.042,80
900	OTROS GASTOS DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	21.181.600,00
TOTALES		380.106.546,00

Objetivos de Desarrollo por Areas

GESTION 2002

No.	Objetivos de Gestión
-----	----------------------

Gerencia General

1	Elevar la profesionalización en el BCB, principalmente en las áreas operativas y en asesoría de política económica
---	--

Planificación y Control de Gestión

2	Identificar y aplicar el método más adecuado de control de gestión del sistema de información gerencial
---	---

Secretaría General

3	Continuar con el desarrollo del sistema de gestión electrónica de documentos "Hermes" - Fase II
4	Mejorar la calidad y cantidad de información, así como la facilidad de acceso al sitio WEB del BCB
5	Fortalecer la imagen institucional del BCB
6	Aplicar tecnología de difusión de la información de la Biblioteca - Fase II
7	Adquisición e implantación parcial de un software especializado, para automatizar los procesos de los archivos central e intermedio, de acuerdo con estándares oficiales y de mercado

Gerencia de Auditoría Interna

8	Elevar el nivel y destreza profesional de los auditores
9	Asegurar la confiabilidad de los sistemas informáticos implantados en el BCB

Asesoría de Política Económica

10	Revisar la metodología de la programación financiera
11	Implantar medidas que favorezcan el uso de la M/N
12	Fortalecer la capacidad de análisis y diagnóstico de la economía
13	Desarrollar indicadores de alerta temprana

Gerencia de Operaciones Monetarias

14	Integrar los módulos de tesorería, títulos y bolsín al SIPAV
15	Realizar estudios para la implantación de nuevos servicios en el sistema de pagos e iniciar su desarrollo
16	Fortalecer el sistema de seguridad en tesorería
17	Mejorar el proceso de distribución del material monetario
18	Reestructurar el proceso de clasificación, selección y destrucción de material monetario
19	Mejorar los instrumentos y mecanismos de control de liquidez en el mercado monetario
20	Impulsar OMA's e instrumentos que favorezcan el uso de la moneda nacional
21	Establecer la desmaterialización de títulos
22	Impulsar la bancarización de los agentes del TGN
23	Ampliar y mejorar SPT
24	Desarrollar el data mining

Gerencia de Operaciones Internacionales

25	Efectuar el proyecto de factibilidad para el desarrollo de un sistema integrado de administración y control de inversiones
26	Mejorar los análisis de riesgos en la administración de la inversión de reservas internacionales

Gerencia de Entidades Financieras

27	Impulsar la adopción del Fondo de Reestructuración del Sistema de Intermediación Financiera (FRF), acuerdos de Basilea y otras medidas prudenciales
28	Efectuar el proyecto de administración de cartera y bienes: bancos en liquidación, líneas de desarrollo y mandato de administración BME
29	Ampliar y mejorar los mecanismos de alerta temprana en entidades financieras
30	Ampliar las herramientas en los sistemas de información gerencial

Gerencia de Asuntos Legales

31	Depuración de juicios coactivos
32	Desarrollar y concluir el archivo físico de documentos legales (Fase III)
33	Contar con un sistema automatizado de consulta legal
34	Implementar un sistema de control automatizado de seguimiento a juicios (Fase II)
35	Completar la biblioteca técnico-legal (Fase III)

Gerencia de Sistemas

36	Desarrollar Fase II del SIPAV: desarrollo del módulo de alarmas de liquidez individuales, integración de los módulos de tesorería, títulos y bolsín y desarrollo de la interfase SIPAV-SWIFT
37	Implementar el Sitio Alternativo de Proceso II (central alternativa propia)
38	Elaborar el proyecto de la red externa propia del BCB
39	Desarrollar Fase II del sistema de política económica (SIPEC): Integración de los módulos de los sectores externo, monetario e investigaciones, que comprende el desarrollo del módulo de generación de balanza de pagos, la automatización del sector real de las variables macroeconómicas y la generación de modelos econométricos
40	Desarrollar Fase II del sistema de información gerencial (SIG): Sistema de información gerencial para la GEF y el módulo de generación de información gerencial de los sectores externo, monetario y fiscal para la APEC

Gerencia de Administración

41	Renovar el sistema de control y seguridad física integral para el BCB
42	Desarrollar la primera fase de la sede social del BCB
43	Desarrollar los sistemas de almacenes, activos fijos y un sistema de información gerencial
44	Desarrollar e implementar los sistemas de valoración de puestos, de administración de personal y de administración de recursos humanos, en función a la norma
45	Implementar la automatización de procesos de la Gerencia de Administración, a través del work flow
46	Tecnificación de los recursos humanos según el plan anual de capacitación
47	Modernización del sistema de calefacción y aire acondicionado

Gerencia de Contabilidad

48	Implementar aplicaciones en el sistema contable (COIN): la automatización de la emisión de estados de cuenta y la sistematización de la explotación de la información contable
-----------	--

Objetivos de Funcionamiento por Areas

GESTION 2002

No.	Objetivos de Gestión
-----	----------------------

Directorio

1	Dar cumplimiento al calendario anual de temas de Directorio
----------	---

Presidencia

2	Dar cumplimiento a la Ley N° 1670 y Disposiciones complementarias
----------	---

Gerencia General

3	Velar por el cumplimiento de los objetivos estratégicos y de gestión
4	Administrar las operaciones del BCB de acuerdo con las políticas establecidas por el Directorio y las instrucciones impartidas por el Presidente

Planificación y Control de Gestión

5	Fortalecer el sistema de programación y planificación
6	Mejorar la estructura organizativa del BCB

Secretaría General

7	Administrar el gabinete del Presidente y proyectar la imagen de la institución
8	Acreditar y controlar firmas autorizadas, administrar la correspondencia externa y apoyar la gestión de los documentos de oficina, administrar los archivos central e intermedio
9	Administrar la gestión bibliográfica consistente en la selección, adquisición, clasificación, inventariación, difusión y custodia del material bibliográfico y hemerográfico
10	Informar a los públicos internos y externos sobre las actividades del BCB

Gerencia de Auditoria Interna

11	Verificar que las operaciones del BCB, estén en concordancia con disposiciones legales
12	Determinar la confiabilidad de registros y estados financieros del BCB
13	Analizar los resultados, la eficiencia y la transparencia de las operaciones y procedimientos internos
14	Verificar que los procesos informáticos de registros y transferencias estén sujetos a los más altos niveles de seguridad
15	Evaluar la administración presupuestaria del BCB
16	Verificar la salvaguarda y protección de activos y patrimonio de la institución

Asesoría de Política Económica

17	Elaboración de la balanza de pagos y sus proyecciones, estadísticas y análisis de variables del Sector Externo
18	Elaboración de estadísticas y estudios analíticos sobre deuda externa
19	Elaboración y seguimiento al programa financiero
20	Realizar investigaciones y análisis sobre temas económicos con énfasis en política monetaria cambiaria
21	Efectuar el cierre macroeconómico y otras proyecciones
22	Brindar asesoramiento especializado a Presidencia y Directorio en relación con el programa monetario financiero
23	Coordinar y supervisar el análisis de instrumentos de Política Monetaria, Cambiaria o Crediticia

Gerencia de Operaciones Monetarias

24	Monitorear la implantación del SIPAV e impulsar la incorporación de las cámaras electrónicas de compensación al sistema de pagos (cheques)
25	Optimización del sistema de tesorería y mejoramiento de servicios
26	Proponer y ejecutar las decisiones y lineamientos del COMA-CATT y del Directorio, con relación al uso y políticas de operaciones de mercado abierto
27	Ejecutar operaciones con títulos valor para fines de política monetaria y política fiscal, así como para otros objetivos que determine el BCB.
28	Optimizar los procesos operativos del área
29	Participar en la toma de decisiones en la ejecución de la política monetaria, provisión de la moneda nacional y el desarrollo del sistema de pagos, así como la administración de operaciones del sector público y la deuda interna

//16. R.D. N° 096/2001

Gerencia de Operaciones Internacionales

30	Administrar las reservas internacionales
31	Controlar la inversión de las reservas internacionales
32	Adecuada gestión deuda externa pública y privada del país
33	Efectuar operaciones cambiarias
34	Administración de inversión de las reservas internacionales, régimen cambiario, registro y flujo, pagos y obligaciones de deuda externa y operaciones ALADI
35	Control y seguimiento de las operaciones del convenio de pago ALADI, operaciones cambiarias, deuda externa y sistema SWIFT

Gerencia de Entidades Financieras

36	Analizar el comportamiento del sistema de intermediación financiera y fortalecer la capacidad de análisis y diagnóstico de la gerencia
37	Mejorar la administración de líneas de desarrollo y acreencias con entidades en liquidación
38	Optimizar la realización de activos (cartera y bienes) recibidos en dación de pago, bajo administración directa y delegada
39	Optimizar la administración de información de las entidades financieras
40	Optimizar el registro de operaciones contables
41	Lograr eficiencia y oportunidad en las operaciones con el sistema de intermediación financiera, en la relación de acreencias y en el monitoreo del sistema de intermediación financiera
42	Monitoreo de las entidades financieras, a través de sistemas de evaluación que permitan identificar áreas de debilidad y medir la exposición al riesgo de las diferentes entidades financieras
43	Optimizar la administración de la recuperación de activos
44	Administrar oportuna y eficientemente las operaciones y la información de las entidades financieras.

Gerencia de Asuntos Legales

45	Brindar asesoramiento legal en el sentido mas amplio, a todas las unidades del BCB que lo soliciten, incluyendo la elaboración de contratos
46	Participar en la elaboración de la normativa
47	Realizar el Seguimiento de las acciones judiciales y administrativas en las que el BCB participe como demandante, demandado o tercerista.
48	Elaborar de la carta informativa mensual de la Gerencia de Asuntos Legales
49	Supervisar el trabajo desarrollado por las Subgerencias

Gerencia de Sistemas

50	Supervisar el desarrollo y ejecución de los objetivos informáticos del BCB
51	Renovar y adquirir licencias de software
52	Probar la vulnerabilidad de la infraestructura informática
53	Verificar el cumplimiento de lineamientos e instructivos de seguridad informática
54	Cumplir con la gestión de la Administración de Seguridad Informática en el BCB
55	Potenciar los recursos informáticos
56	Fortalecer la red interna
57	Asegurar el funcionamiento continuo de hardware y software de los servicios centrales
58	Asegurar el funcionamiento continuo del sistema informático (hardware y software de sistema operativo y aplicación) del usuario
59	Mejorar el rendimiento y funcionalidades de los Sistemas de Información de la Institución
60	Administrar y optimizar las Bases de Datos de la Institución
61	Mantenimiento de los sistemas en explotación y optimizar los procesos informáticos

Gerencia de Administración

62	Administrar los procesos de contratación de bienes y servicios, disposición de bienes y sistema de administración de personal
63	Supervisar los procesos de Contrataciones de manejo y disposición de Bienes y Servicios
64	Velar por el mantenimiento de la infraestructura física de Inmuebles y disponibilidad de bienes y servicios
65	Efectuar procesos de contratación de bienes y servicios de acuerdo al programa anual de contratación y las normas básicas del sistema de administración de bienes y servicios, procesar pagos y efectuar seguimiento a las operaciones contables
66	Realizar búsquedas de personal para el Banco Central de Bolivia
67	Aplicar la evaluación del desempeño a los funcionarios del Banco Central de Bolivia
68	Asignar funciones a los funcionarios de la Institución

Gerencia de Administración (Continuación)

69	Ejecutar el plan anual de capacitación
70	Efectuar el registro de funcionarios del BCB
71	Ejecutar los movimientos de personal de la institución.
72	Procesar los pagos emergentes de la administración de recursos humanos.
73	Efectuar el control de los funcionarios del BCB
74	Administrar el manejo del sistema de recursos humanos

Gerencia de Contabilidad

75	Proporcionar información confiable y oportuna para toma de decisiones de acuerdo a PCGA y normas legales vigentes
76	Mejorar el sistema de registro de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos
77	Mejorar y actualizar la normativa contable del BCB y coadyuvar en la adecuación contable de nuevas operaciones
78	Administrar el sistema contable del BCB
79	Desarrollar la capacidad analítica del personal para el logro de los objetivos de gestión

---000--